

MENDOZA, 23 AGO 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 20095/2023, en las que el Docente Roberto HAARTH eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple– Efectivo, del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, en la asignatura: "Cadena Cinemática", a partir del 09 de junio del año 2023;

CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 09 de junio del año 2023, la renuncia presentada por el Docente Roberto HAARTH (D.N.I. 14.628.666 - Legajo N° 20.784) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 4 – OPERACIONES Y CONTROL, en la asignatura: "Cadena Cinemática", en el que fuera designado por Resoluciones Nros. 267/2008-CD. y 150/2009-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 529/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA